



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA, DEL PLENO EL DÍA 4 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

En la pedanía de Zeneta a cuatro de abril de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar Sesión Extraordinaria en Salón de Actos del Centro Municipal de Avda. Juan Carlos I, con la presencia del Presidente de la Junta D. Salvador Cánovas García asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

D. Salvador Cánovas García
D^a. Nuría Albero Torres
D. José Antonio Martínez Plana
D. José Manuel Ponce Moreno

NO ASISTEN:

Por el Grupo Popular:

D^a. María Amorós González
D^a. Concepción Robles Hernández

Por el Grupo Socialista:

D^a. Regina Sarriá Párraga
D. Francisco Sánchez Marín
D. Pedro González López
(ausencias justificadas).

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.1. Aprobación si procede de Valoración Económica sobre instalación de césped artificial y letras corpóreas en Glorieta de acceso a Zeneta desde la RM-1.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente esa Valoración de las obras a realizar, redactada por la OTAD de la Concejalía de Pedanías y Barrios del Ayuntamiento de Murcia, con un importe que asciende a un total de 20.206'43 €, así como los trámites y fases necesarios para su ejecución.

Pasando a la votación de la misma, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

1.2. Aprobación gastos Fiestas San Isidro y Patronales 2023.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente los eventos a realizar en dichas fiestas, dando cuenta de los presupuestos presentados para su celebración.



Para las Fiestas del Barrio de San Isidro (13-14 de Mayo/2023), se han presentado presupuestos por los siguientes conceptos, proveedores e importes:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE €
Actuaciones musicales Dúo Cocktail Show, Humor de Mariano y Punto, Hinchables y Grupo Archena Musical	José Ruíz Mercader	3.630'00
Alquiler de escenario	Daniel Garre García	2.459'33
Paella popular de costilleja y magra	Adela Ruíz Sánchez (P. el Tato)	1.155'00
Reparto de bebida cerveza	Distribuciones Hnos. Vivancos,SL	787'35

Para las Fiestas Patronales, se presenta el presupuesto de Dilka Espectáculos, S.L., en concepto de Sonido, iluminación y actuación musical Festival de los 90'S con varios artistas, por importe de 8.164'46 € más IVA.

Pasando a la votación de dichos gastos, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes.

1.3. Renovación Convenios Deportivos con la Escuela de Tenis, Club Gimnasia Rítmica Zeneta y Club Torreagüera Basket, para la temporada 23-24.

En este punto se propone la renovación de convenios deportivos con los Clubs mencionados, para la temporada 23-23, con horarios semejantes a los de la temporada 22-23.

Pasando a la votación de dicha propuesta, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Zeneta
D. Salvador Cánovas García

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

		MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16,30 - 17,30	niños	niños	niños	niños
17,30 - 18,30	niños	niños	niños	niños
18,30 - 19,30	niños	niños	niños	niños
19,30 - 20,30	niños	niños	niños	niños
F				
TURNO				
TURNO VIERNES				

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					



Club Gimnasia Rítmica Zeneta. Escuela de Gimnasia Rítmica.
Club Torreagüera Basket. Escuela de Baloncesto.